



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



ProGES



Índice General

I.	Descripción del proceso para actualizar el ProGES	1
II.	Sexta autoevaluación y seguimiento de la gestión institucional.....	2
III.	Políticas de la institución para actualizar la planeación de la gestión institucional para formular el ProGES	9
IV.	Actualización de la planeación de la gestión.....	10
V.	Formulación y calendarización de los proyectos del ProGES	13
VI.	Consistencia interna del ProGES.....	61
VII.	Conclusiones.....	63
VIII.	Anexos	64



I. Descripción del proceso llevado a cabo para actualizar el ProGES

Para el presente ejercicio de actualización del ProGES en su versión 3.3, la Rectoría General designó a la Vicerrectoría Ejecutiva como responsable de la coordinación del proceso y a la COPLADI como su apoyo.

Como en todos los procesos del PIFI en la universidad, la actualización del ProGES se realizó tomando como referencia el Pan de Desarrollo Institucional, la evaluación que la SEP emitió al PIFI 3.2 de la universidad y la Guía PIFI 3.3.

El proceso inició en el mes de febrero, con la asesoría de la Subsecretaría de Educación Superior (SES). A partir de esto se presentaron la realimentación del PIFI 3.2 y los aspectos importantes del PIFI 3.3 al Consejo de Rectores y al Consejo Técnico de Planeación (CTP) de la Universidad de Guadalajara.

Con base en los elementos de análisis considerados en la Guía PIFI, se turnaron a las dependencias de la Administración General (AG) los requerimientos para elaborar la autoevaluación y las políticas institucionales, así como para realizar el análisis institucional respecto de las condiciones para facilitar el desarrollo de los cuerpos académicos y las políticas y estrategias institucionales para avanzar en la consolidación de éstos y en la mejora de la capacidad y la competitividad académicas de la institución.

A partir de las necesidades detectadas en las DES, las dependencias responsables de los proyectos transversales ProGES constituyeron grupos de trabajo para elaborar la propuesta respectiva de cada proyecto. En este año, el ProGES comprende tres proyectos transversales, mismos que procuran atender los problemas comunes de las DES y cuyo objetivo es que los egresados de la Universidad de Guadalajara y sus profesores cuenten con un perfil internacional y globalmente competitivo que integre las competencias y habilidades que demanda el nuevo contexto internacional y global, así como fortalecer el desarrollo del Sistema de Bibliotecas de la universidad.

El proyecto resultado de la autoevaluación de la gestión tiene como objetivo fortalecer la planeación estratégica, a través de la consolidación del Sistema Institucional de Indicadores (SII) en línea y del mejoramiento del Sistema Integral de Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación (P3e) para que permita la alineación de los planes de desarrollo de todas las DES al PDI y la actualización normativa para sustentar los nuevos procesos y procedimientos.

El tercer proyecto se relaciona con la construcción y adecuación de espacios físicos. Su objetivo fundamental es construir, terminar, adecuar, remodelar y dar mantenimiento a los espacios físicos de la universidad, para buscar el adecuado desempeño de las funciones sustantivas y adjetivas de la institución, así como atender recomendaciones que los CIEES formularon a los PE de la universidad para la incorporación de instalaciones deportivas.

Para determinar la consistencia y pertinencia del presente documento, el 13 de julio de 2006 se llevó a cabo, por tercera ocasión, el taller para evaluar la consistencia, coherencia y pertinencia del ProGES y el PIFI; lo anterior con la participación de académicos, funcionarios y coordinadores de planeación de DES, quienes, integrados en dos comités de evaluación, fungieron como evaluadores del proceso. El resultado de este ejercicio fue un dictamen con una serie de observaciones y propuestas, las que fueron consideradas para mejorar el documento ProGES (*ver anexo 1*).

Finalmente, la COPLADI se encargó de realizar la adecuación y revisión del documento ProGES, atendiendo las recomendaciones de los evaluadores.



II. Sexta autoevaluación y seguimiento de la gestión institucional

En los últimos cinco años de la presente gestión institucional se ha trabajado para consolidar los avances alcanzados, pero también se ha procurado subsanar las deficiencias y problemas presentados, para así adecuarnos con las demandas del entorno y de la nueva sociedad de la información y el conocimiento, buscando ofrecer un fuerte impulso para el desarrollo de la institución y el progreso en el estado de Jalisco. Para ello hemos mejorado nuestros estándares de desempeño en todas y cada una de las áreas y ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional, así como en el análisis de las metas comprometidas que la universidad estableció en el marco del PIFI (*ver anexo 2*), como se manifiesta en la síntesis de la autoevaluación (*ver anexo 3*).

Rendición de cuentas

El Sistema Integral de Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación (P3e) permite a las entidades universitarias presupuestar proyectos alineados con el PDI, e identificar el uso de los recursos por proyecto, objetivos, metas y actividades, lo que facilita el seguimiento, la comprobación del ejercicio de los recursos y la evaluación oportuna del proceso, de acuerdo con los criterios generales de ejercicio y transparencia de los recursos presupuestales. En el año 2005 la Universidad de Guadalajara, a través de la Contraloría General, realizó 160 auditorías a diversas entidades y dependencias de la Red. Asimismo, está siendo dictaminada la cuenta pública de la universidad, cuyos resultados serán turnados al Congreso del Estado, a la Comisión de Vigilancia de la Cámara Federal de Diputados, a la Auditoría Superior de la Federación, a la SEP y al Gobierno del Estado de Jalisco. La universidad entrega semestralmente el Informe de Avances de Gestión Financiera a la Auditoría Superior del Estado.

Desde la entrada en vigor de la Ley de Transparencia se crearon dos organismos: el Comité de Clasificación, que establece los criterios para clasificar la información de la universidad, y el Comité Técnico de Transparencia, encargado de promover la cultura de la transparencia y rendición de cuentas, evaluar acciones para la transparencia y apoyar al otro comité. Como complemento de lo anterior se crearon tres sistemas electrónicos para la rendición de cuentas: el Portal de Información Pública Universitaria, el Sistema Electrónico de Solicitudes e Información (SESIP) y el Sistema Electrónico para el Registro de Viajes (SERV).

Análisis de la evolución de la mejora de la gestión

Planeación, evaluación e información institucionales

La planeación estratégica se implantó como un recurso necesario para enfrentar el entorno cambiante en el que interactúa la Universidad de Guadalajara. Así pues, esta planeación estratégica se concibe y opera como un proceso continuo, estratégico y participativo, en el que todas las entidades y dependencias de la Red Universitaria planean, programan, presupuestan y evalúan de forma cíclica en periodos anuales.

Debido a la complejidad de la Red Universitaria ha sido necesario diseñar e implementar sistemas como el P3e, el Sistema de Información Directiva (SID) y el SII, con el fin de fortalecer la planeación estratégica, facilitar la toma de decisiones e incorporar elementos para la evaluación continua del PDI que coadyuven a la realización de la visión institucional. En enero de 2005 la Universidad de Guadalajara creó el Consejo Técnico de Planeación (CTP), integrado por los responsables de planeación de las DES y las entidades administrativas, con el fin de apoyar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación institucionales de la Red Universitaria. Este órgano de apoyo técnico realizó la evaluación de los objetivos y metas, y estableció las estrategias del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la universidad (*ver anexo 4*).

Actualización del Plan de Desarrollo Institucional

En el año 2001 se llevó a cabo una evaluación integral del PDI visión 2010, cuya propuesta fue el documento Puesta a Punto de la Red Universitaria, donde se definen la misión, la visión y los seis grandes ejes estratégicos con sus políticas generales, objetivos y metas.

Para mantener actualizado el PDI, el Honorable Consejo General Universitario (HCGU) estableció que debe ser revisado cada tres años aunque sus metas se proyectan hasta el año 2010. Atendiendo



el mandato del HCGU, en 2005 se llevó a cabo el segundo proceso de revisión a través de la evaluación parcial¹ del PDI Puesta a Punto 2002-2010, asumiendo como objetivo primordial evaluar, replantear y mejorar sustancialmente las metas, así como elaborar estrategias para construir nuevos escenarios que den certeza en la generación de proyectos factibles -que se puedan planear, programar, presupuestar, y evaluar-, de tal manera que se logre su pertinencia institucional. Para tal efecto se realizó un taller con participación de integrantes de CU, el SEMS, el SUV y la AG. Dicho taller se llevó a cabo en 2 sesiones regulares y 3 plenarias, en las que participaron 120 personas (ver anexo 5).

Bajo este contexto, se puede afirmar que la evolución y revisiones del PDI y del propio sistema P3e, así como la subsiguiente consolidación del SII, rendirán frutos a corto plazo ya que a partir de éstas se plantea la necesidad impostergable de nivelar las competencias de los responsables de planeación de las DES, de evaluar la pertinencia y de actualizar los planes de desarrollo de las entidades de la Red. Asimismo, en un segundo momento será importante difundir las actualizaciones resultantes, a fin de que los proyectos P3e, el SII y el SID tengan como base una planeación alineada tanto a nivel institucional (PDI) como a nivel DES (planes de desarrollo de las DES).

Evaluación del Sistema de Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación (P3e)

El sistema P3e concibe a la planeación, programación, presupuestación y evaluación como fases interrelacionadas, pero con características propias, que interactúan recíprocamente bajo una visión integradora de un mismo proceso continuo y participativo que se da a través de una herramienta de soporte informático denominada SIIAU-P3e. El P3e es el instrumento articulador del PDI con la programación de la Red Universitaria, favorece la consecución de las metas de los ejes estratégicos mediante la definición de proyectos -en 2006 fueron 2,253 los proyectos de las 15 DES, el SEMS y la AG registrados en el SIIAU-P3e.

A la fecha se han realizado dos evaluaciones de resultados de los proyectos P3e (2003 y 2004). Con relación al año 2004, en total se evaluaron 2,609 proyectos, lo que arrojó un total de 4,142 metas cumplidas y acciones realizadas en todos los ejes estratégicos del PDI (ver anexo 6). Sin embargo, para consolidar la fase de evaluación institucional es necesario realizarla de forma sistémica en todas sus fases: contexto, entrada (insumos), proceso y salida (resultados). Para ello es necesario incorporar en el SIIAU-P3e nuevas funcionalidades que permitan evaluar la consistencia, pertinencia y alineación de los proyectos con el PDI y, consecuentemente, evaluar el seguimiento de las metas y a la vez medir su impacto en el logro del PDI.

Con lo anterior se facilita la evaluación de salida, que se enfocará a medir la eficiencia y eficacia de los proyectos, para tener como resultado final insumos suficientes para crear un nuevo contexto bajo el cual se generen proyectos consistentes. Por otra parte, con el objetivo de proporcionar a los responsables y analistas de las unidades presupuestales una visión única del comportamiento del ejercicio del presupuesto, en los procesos de evaluación y toma de decisiones se desarrolló el SID con información contenida en cubos OLAP (On Line Analysis Process). La finalidad de este sistema es incorporar de manera automática información presupuestal del sistema SIIAU y permitir la consulta de la información sobre el presupuesto, depósitos, comprobaciones, techos financieros y peticiones de recursos que en él está contenida. Aunque aún es necesario incorporar los cubos de planeación, finanzas y recursos humanos.

Sistema Institucional de Indicadores (SII)

El Sistema Institucional de Indicadores (SII) se concibe como la herramienta clave para la evaluación del desempeño de la Universidad de Guadalajara, su puesta en marcha contempla el seguimiento preciso de las gestiones y acciones que impactan a la universidad. El SII se integra a partir de las metas plasmadas en el PDI que son necesarios para garantizar una gestión de calidad; su funcionalidad parte de acciones inductoras e indicadores por cumplir que serán desarrollados en toda la Red Universitaria.

¹ En planeación estratégica, una evaluación parcial es aquella que se centra sólo en algunos aspectos de la estructura, pudiendo ser las metas o los objetivos, sin cuestionar la misión y la visión institucionales.



Las fases de la construcción del SII son tres: 1. Construcción de indicadores para medir el avance en la consecución de las metas del PDI. 2. Definición de acciones inductoras de segundo y tercer nivel y sus correspondientes indicadores, a nivel institucional (SII). 3) Definición de acciones inductoras de segundo y tercer nivel y sus correspondientes indicadores, a nivel de las DES (Sistema de Indicadores de las Dependencias de Educación Superior, SIDES).

A la fecha se ha concluido la primera fase y se encuentra en curso la segunda, con cerca de 70% de los indicadores y acciones inductoras de segundo y tercer nivel de las metas del PDI, cuyos respectivos responsables de ejecutarlos ya han sido determinados. En el *anexo 7* se presenta el avance por eje estratégico.

Actualmente, el SIIAU cuenta con algunas herramientas para la implementación del SII, SID y P3e; sin embargo, aún son insuficientes para operar el sistema, por lo que se debe fortalecer la plataforma tecnológica con nuevas licencias y con mayor capacidad de procesamiento y almacenamiento de información. Estas herramientas exigen habilidades y competencias, las que hay que desarrollar entre los miembros del CTP, de manera que es necesario capacitarlos en el uso de estos recursos.

Normatividad para la planeación, evaluación e información institucionales

Para responder a los cambios en el modelo académico y de gestión, es fundamental para la institución realizar las modificaciones a la normatividad, para que ésta pueda ser un adecuado soporte de las funciones sustantivas y adjetivas de la universidad. A la fecha se han modificado las denominaciones de las dependencias de la Vicerrectoría Ejecutiva, se actualizaron los ordenamientos necesarios para evitar traslapes y duplicidades, y se reformaron las normas para regular los procedimientos de adquisición y enajenación de los bienes muebles y los procedimientos del sistema de contraloría de toda la Red Universitaria.

Es de vital importancia actualizar el marco jurídico del Estatuto del Personal Académico y el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, con el propósito de dar mayor claridad a los criterios de ingreso y desarrollo de los profesores docentes, investigadores y técnicos académicos. Lo mismo es necesario en el caso de la normatividad aplicable al personal administrativo.

Los ejercicios de planeación y evaluación institucionales han dado indicios de la necesidad de generar y actualizar la normatividad. Desde la actualización del PDI y durante los trabajos de la primera y segunda fases del SII se han encontrado carencias normativas que dificultan la operación de las acciones que inducirán el logro de las metas establecidas en el PDI. Así pues, es necesario realizar un análisis puntual y profundo que indique qué normatividad hay que generar y cuál reformar tanto a nivel institucional como a nivel de DES.

Certificación de procesos

En el año 2005 la Universidad de Guadalajara conformó el Comité General para la Calidad Institucional con el fin de coordinar las diversas acciones que en materia de calidad se realizan en la Universidad de Guadalajara. Los objetivos fundamentales de dicho comité son proponer a las autoridades universitarias la política institucional en materia de calidad, diseñar la estrategia que permita materializar la política de calidad, y evaluar trimestralmente los avances de la estrategia institucional.

Para el mejor funcionamiento de sus funciones, el Comité General para la Calidad trabaja en red, para lo cual se crearon los comités de calidad de los CU, del SEMS, del SUV y de cada una de las dependencias de la Administración General.

A la fecha, las principales acciones realizadas en materia de certificación de procesos son: 1. Asesoría en la implantación del Sistema de Gestión de la Calidad de la Coordinación de Control Escolar. 2. Elaboración de los diagnósticos institucionales con base en los requisitos de la norma ISO 9000, del CUCEI, CU Altos, Coordinación de Bibliotecas y Coordinación de Obras y Proyectos. 3. Capacitación del personal directivo, mandos medios, administrativos y académicos del CUCEI, CU Altos, REBi, COyP y CGADM. 4. Asesoría en la documentación de los procesos de infraestructura universitaria, tránsito escolar, formación integral y servicios bibliotecarios. 5. Auditoría al Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) de la Unidad de Sistemas y Procedimientos, certificada por AENOR en



el año 2003. El SGC se implantó de forma piloto antes de implementarlo de manera institucional. 6. Documentación de la prueba piloto del proceso de formación integral aplicada en paralelo al CUCEI y al CU Altos.

Atención a los problemas comunes de las DES

La Universidad de Guadalajara, a través su PDI, estableció los ejes estratégicos fundamentales para su desarrollo a corto y largo plazos. Dos de estos ejes atienden las problemáticas identificadas con innovación educativa e internacionalización.

De acuerdo con lo establecido por los DES en su autoevaluación, se establece como problemática que resolver a nivel institucional el incremento de la movilidad académica y de estudiantes, la participación en redes académicas internacionales y el dominio de lenguas extranjeras.

De igual manera, los CIEES, han hecho recomendaciones a la UdeG para mejorar la calidad de los PE y para que sus egresados alcancen el perfil internacional. Dichas recomendaciones ponen énfasis en: 1) Incorporar la enseñanza de lenguas extranjeras en la estructura curricular; 2) implementar el idioma inglés como requisito de admisión y de egreso; 3) fomentar la movilidad de los estudiantes y académicos mediante el aprovechamiento de los convenios de colaboración existentes; 4) incrementar la participación de los estudiantes y de los académicos en redes internacionales y nacionales de docencia e investigación, y 5) contar con acervos bibliográficos suficientes y actualizados coincidentes con lo estipulado en los programas educativos.

Por ello, para atender esta problemática y lograr la consolidación del eje estratégico de internacionalización en la UdeG, se proponen cuatro grandes líneas de acción, todas convergiendo hacia la adquisición, por parte de sus estudiantes, de un perfil internacional y competitivo mediante el dominio de idiomas y conocimientos de culturas extranjeras; la adquisición de un perfil profesional internacional mediante la estancia académica en instituciones internacionales de reconocido prestigio; y la internacionalización y actualización del currículo a través de la experiencia internacional y la participación de los académicos en redes internacionales de docencia e investigación, así como la actualización y disponibilidad de acervos bibliográficos internacionales que ofrezcan servicios bibliotecarios especializados que propicien la adquisición de competencias informativas por parte de los maestros y alumnos.

En el rubro de idiomas, la UdeG contempla las siguientes estrategias: 1) Implementar un programa institucional para la capacitación y actualización de los profesores de idiomas existentes en la Red. 2) Recurrir a métodos innovadores de enseñanza como la educación virtual y el aprendizaje autogestivo, utilizando el equipamiento de los centros de autoacceso (CAA) en operación en toda la Red Universitaria y el Sistema de Universidad Virtual, e implementando un curso de inglés en línea que cuente con parámetros internacionales de calidad. 3) Los estudiantes accederán a dicho programa en línea desde sus propias computadoras y mediante los CAA. Por ello, la actualización de los equipos, mobiliario y acervos de los CCA es primordial.

Para que los alumnos logren un perfil internacional y competitivo en el mercado de trabajo, se busca motivar su movilidad internacional en el marco de convenios de colaboración para la adquisición de experiencias internacionales que contribuyan a incrementar su capacidad de insertarse de manera exitosa al mercado de trabajo.

En cuanto a la solución de la problemática de las bibliotecas, se recogieron de manera transversal las necesidades de cada DES y se identificaron sus debilidades, encontrando que: los servicios especializados son insuficientes y otros están subutilizados; los usuarios no tienen habilidades para el uso de los recursos informativos; las colecciones son obsoletas y tienen poca vinculación con la academia, principalmente. La falta de una cultura informativa es una constante, no sólo se carece de hábitos y habilidades para la búsqueda, selección y manejo de la información, sino también los materiales bibliográficos, sobre todo los electrónicos, no son aplicables al trabajo académico cotidiano.

Por otra parte, el incremento y la actualización de los acervos bibliográficos, la instrucción de usuarios para el desarrollo de habilidades informativas y la prestación de servicios bibliotecarios especializados, son un soporte fundamental para lograr el perfil internacional de los egresados y la mejora de la calidad de los PE.



Uno de los objetivos del proyecto es dar respuesta a los problemas de acervo detectados en las DES y cumplir con los criterios de los CIEES y COPAES, al igual que con los estándares internacionales, como las normas para bibliotecas universitarias de la American College Research Library (ACRL),² división de la American Library Association (ALA) -organización que agrupa a más de 64,000 miembros de 117 países-, así como los indicadores de profundidad para colecciones de las directrices, de la International Federation of Library Associations (IFLA),³ destacando los niveles de enseñanza o formación y el de investigación.

Seguimiento del ProGES y de sus proyectos apoyados

Sistema de Información y Administración Universitaria (SIIAU)

Desde el año 2001 la Universidad de Guadalajara ha desarrollado el Sistema Integral de Información y Administración Universitaria (SIIAU), el cual busca modernizar los procesos de administración y de gestión institucionales con el fin de establecer mejoras importantes en la calidad, eficiencia y transparencia de los servicios que la universidad brinda a la comunidad y al público en general. Un sistema de tal naturaleza permite ejercer de la mejor manera las funciones de la Red Universitaria, resguardando en todo momento la integridad y confiabilidad de la información.

Para el ejercicio fiscal 2006 se registraron en el SIIAU más de 1, 200 proyectos debidamente presupuestados, de conformidad con los requerimientos del sistema P3e, para ejercer los recursos económicos asignados a cada entidad de la Red para el ejercicio del año fiscal 2006.

Entre las principales acciones realizadas durante 2005 se encuentran la implementación de la plataforma que soporta el sistema integral de análisis, incluyendo la herramienta que da soporte al Sistema Institucional de Indicadores (SII); la incorporación del proceso de primer ingreso SIIAU; la creación del sistema de registro y censo para egresados; la actualización, mejora y consolidación del Sistema de Gestión de la Calidad; la credencialización para alumnos; el desarrollo del sistema de control de pago, cupo y carreras de escuelas incorporadas; el desarrollo del módulo de finanzas (ingresos, egresos y contabilidad), así como el fortalecimiento del sistema de seguridad del SIIAU.

En relación con los recursos PIFI 2.0 y 3.0 que le fueron otorgados al SIIAU, los fondos se utilizaron en cuatro rubros fundamentales: seguimiento y evaluación, capacitación, implantación y consolidación, y explotación (*anexo 8*).

Red de Bibliotecas

Los recursos extraordinarios otorgados por la SEP durante el sexenio anterior para el desarrollo bibliotecario de la universidad, fueron destinados principalmente al mejoramiento de la infraestructura. En la presente administración, para obtener nuevamente este tipo de recursos para bibliotecas, fue necesario participar en el PIFI, en el que los proyectos han estado orientados a la mejora de los insumos, procesos y resultados educativos.

A partir de 2002 la Red de Bibliotecas formuló el Proyecto Integral de Fortalecimiento Bibliotecario PIFI 2002-2006, mismo que a la fecha ha tenido las versiones 2.0 (15-05- 2002 y 15-10-2002), 3.0 (15-09-2003), 3.1 (15-01-2004) y 3.2 (15-02-2005), cuyos recursos obtenidos, sin duda, han contribuido significativamente a mejorar y asegurar la calidad de los programas educativos de nivel superior y acercarse a, o rebasar, los criterios de evaluación para bibliotecas dictados por los CIEES⁴ y el COPAES.⁵

De los recursos PIFI, la mayor parte se han destinado a mejorar las colecciones de los programas educativos y cuerpos académicos: bibliografía básica, obras de consulta, suscripciones a revistas y bases de datos; con el resto se han adquirido computadoras para facilitar el acceso a fuentes

² Association of College and Research Libraries. *Normas para bibliotecas universitarias*. Versión final aprobada en enero de 2000, preparada por el Comité de la Sección de Normas Universitarias de la ACRL; tr. de Jesús Cortés. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2001, 22 h.

³ Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas. *Directrices para una política de desarrollo de las colecciones sobre la base del Modelo Conspectus*. Sin lugar: IFLA, Sección de Adquisiciones y Desarrollo de Colecciones, 2001, 22 h. Consultado en <http://www.ugr.es/~ecorera/docencia/biblioteconomía/temario.html>.

⁴ Consúltelos en www.ciees.edu.mx.

⁵ Consúltelos en http://www.copaes.org.mx/directorio/marcos_referencia/, o su resumen en el *anexo 2* de este documento.



informativas electrónicas, estantería y equipo de seguridad. También se han apoyado los procesos de certificación y de mejora de los servicios bibliotecarios (*ver anexo 9*).

Por otra parte, la adquisición de libros estuvo orientada por los criterios de los CIEES y de los organismos del COPAES, todos basados en las normas de la Asociación de Bibliotecas de Instituciones de Enseñanza Superior e Investigación (ABIESI) de México, razón por la que se dio preferencia a adquirir bibliografía básica y obras de consulta.

En lo que se refiere a la certificación de la calidad en los procesos, se inició la implementación del modelo de gestión de calidad en los servicios en red de las bibliotecas del nivel superior, con el propósito de lograr la certificación bajo la norma ISO 9001:2000. En una primera etapa se certificarán los procesos de selección y adquisición, servicios técnicos y servicio al público usuario. A la fecha están por concluirse los manuales de procedimientos, para enseguida comenzar con su implementación y luego la certificación.

Los beneficios en el trabajo académico se han visto reflejados fundamentalmente en el fortalecimiento de las colecciones, principalmente libros, revistas y bases de datos. Es importante mencionar que de los 67 programas educativos de licenciatura y TSU que alcanzaron hasta 2005 el nivel 1 de los CIEES o la acreditación de COPAES, así como los 37 posgrados que lograron el nivel 1 de los CIEES o el registro en el PNP o el PIFOP, en todos los casos, las bibliotecas fueron una parte importante de la evaluación y/o acreditación, contribuyeron a obtener buenos resultados del proceso.

En cuanto a servicios de apoyo, las bibliotecas han respaldado la evaluación y acreditación de los programas educativos, así como el desarrollo y la consolidación de cuerpos académicos. Para la nueva versión del PIFI 3.3 se pretende asegurar las suscripciones de revistas científicas y bases de datos que han sido adquiridas con las versiones anteriores. Por tal razón, los apoyos a la biblioteca deben ser incluidos año con año en el PIFI institucional para dar continuidad a los trabajos que aseguran las fortalezas y contrarrestan los problemas señalados.

Análisis de la capacidad física instalada y su grado de utilización

La infraestructura física de la Universidad de Guadalajara está conformada por un total de 291 inmuebles, que cuentan con 6,968 espacios físicos, entre ellos 160 bibliotecas, más de 3,000 aulas, alrededor de 600 laboratorios, 209 talleres, 50 auditorios, 160 áreas deportivas, 17 áreas para tareas artísticas, 109 centros de cómputo. En 2005 la UdeG inició y concluyó 123 obras, terminó 1 iniciada en el 2003 y 39 comenzadas en 2004, y actualmente se está construyendo 23 que concluirán en 2006.

A través del financiamiento otorgado por FAM, de 2001 a 2005 10 DES han sido beneficiadas con 22 obras. Institucionalmente, la capacidad y competitividad académicas de las DES se han visto fortalecidas por la construcción de espacios que les ha permitido, además de cubrir la demanda de matrícula, fortalecer el perfil de sus egresados, desarrollar eficientemente actividades y producción académicas propias de los PTC, favorecer el incremento de PTC con perfil PROMEP y atender las recomendaciones realizadas por los CIEES a las DES. Tal es el caso del CU Costa Sur, que en 2004 logró el nivel 1 para 4 licenciaturas que antes tenían nivel 3 (Derecho, Contaduría Pública, Administración y Turismo) y 2005 la acreditación de los PE de Contaduría Pública, Administración y Turismo.

A fin de contar con un análisis de la capacidad física instalada y el grado de utilización de los proyectos financiados por la SES de 2001 a 2005, la institución ejecutó, a través de las DES participantes, el programa denominado Planeación de la Infraestructura Física para el Logro de la Calidad Académica, del que en seguida se presentan las conclusiones.

De los 15 centros universitarios que conforman la Red, incluyendo el SUV, 20% cuentan con su Plan Maestro de Desarrollo de la Infraestructura (PMDI) actualizado y aprobado. Para el resto se prevé su actualización y/o aprobación en 2010 mediante la ejecución del programa Planeación de la Infraestructura Física para el Logro de la Calidad Académica, en concordancia con lo establecido en el PDI.

En lo que se refiere a los esquemas para la atención de los estudiantes, la dotación de espacios físicos destinados a la atención de los alumnos ha contribuido a lograr el perfil de egreso, apoyando



así, entre otros elementos, al seguimiento académico del alumno a través de tutorías en espacios propios. Por otra parte, se avanza en la recuperación de espacios académicos actualmente ocupados por áreas administrativas.

Por otra parte, la permanencia de los profesores y CA en la DES ha sido optimizada gracias al mejoramiento de los espacios físicos destinados a actividades sustantivas, lo que ha contribuido a una producción académica mayor en el CUAAD, el CU Altos y el CUCBA.

Asimismo, dada la creciente demanda de servicios universitarios a la institución, el uso y aprovechamiento de la capacidad física instalada y la construcción de espacios igualan el índice de utilización (número de horas utilizadas/ número de horas disponibles) establecido por el CAPFCE en sus Normas y Especificaciones para Estudios, Proyectos, Construcciones e Instalaciones: 0.9 para aulas y 0.7 a 0.8 para laboratorios, ya que prácticamente los espacios analizados (9 edificios de aulas, 4 de laboratorios, 2 bibliotecas, 2 puertos de servicios académicos tipo II y 1 edificio de investigación y posgrado) son utilizados en promedio 60 horas semanales de las 66 disponibles (la diferencia es absorbida para aseo de las instalaciones). Pero tomando en cuenta las funciones propias de cada DES, se presentan las políticas y estrategias de la institución para optimizar el uso y aprovechamiento de la capacidad física instalada y la construcción de espacios.

Sin embargo, cabe mencionar que no sólo ordenar y regular el crecimiento de la infraestructura universitaria, sino también apoyar el logro de la calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la dotación de una infraestructura física de calidad que coadyuve, además de a la acreditación de PE, a consolidar las DES como factor de desarrollo regional, son acciones prioritarias para la institución. Por eso contar con una infraestructura física de calidad para el desempeño adecuado de las funciones sustantivas y adjetivas de la universidad -mediante la construcción y terminación de obras inconclusas en centros regionales y temáticos; la adecuación, remodelación y mantenimiento de espacios físicos, y la atención de las recomendaciones de los CIEES de incorporar instalaciones deportivas como espacios dedicados a la formación integral de los estudiantes- ocupa un lugar predominante en la planeación de los espacios físicos.



III. Políticas de la institución para actualizar la planeación de la gestión institucional para formular el ProGES

La Rectoría General asume el liderazgo para el proceso de actualización y enriquecimiento del PIFI en su versión 3.3, para el que dispone las siguientes políticas:

De coordinación⁶

- El PIFI 3.3 se llevará a cabo como un proceso de planeación estratégica y participativa por parte de los profesores-investigadores, cuerpos académicos (CA), Consejo Técnico de Planeación de la Universidad de Guadalajara, funcionarios y personal de apoyo que participan en la presente convocatoria.
- La Vicerrectoría Ejecutiva coordinará, con el apoyo de la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI), las estrategias institucionales y las acciones del proceso PIFI 3.3, y dará seguimiento a los avances y resultados.
- Para elaborar el ProGES, las coordinaciones y dependencias de la AG se constituirán en grupos de trabajo conformados por miembros de su personal, directivos y, en su caso, profesores o CA cuyas aportaciones puedan enriquecer la propuesta.
- La COPLADI será la dependencia responsable de integrar el ProGES y la propuesta institucional PIFI de la Universidad de Guadalajara.

De gestión institucional

- Se consolidarán los procesos de planeación estratégica y autoevaluación institucional basados en indicadores de desempeño.

Para optimizar el uso eficiente de la capacidad física instalada y la construcción de espacios

- Se favorecerá el contar con la infraestructura necesaria para el desempeño adecuado de las funciones sustantivas y adjetivas de la universidad, mediante la conformación del Plan Maestro de Construcciones, que integrará las necesidades detectadas por las DES en cuanto a la construcción y/o remodelación de espacios.

De internacionalización

- Se promoverá la consolidación del perfil internacional de los académicos y egresados de la Universidad de Guadalajara, para desarrollar sus competencias y habilidades de acuerdo con la demanda del nuevo contexto internacional y global.

De innovación educativa

- Se fomentará la mejora y consolidación de los PE de la institución mediante el fortalecimiento del Sistema Bibliotecario de la Universidad de Guadalajara bajo estándares internacionales.

De planeación estratégica

- Se consolidará el sistema de planeación y evaluación de la Universidad.

⁶ Para conocer la organización de la Universidad de Guadalajara para actualizar el PIFI 3.3, favor de consultar el anexo 10 que incluye las REGLAS DE OPERACIÓN PARA ACTUALIZAR EL PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PIFI 3.3



IV. Actualización de la planeación de la gestión

Visión a 2006 de la universidad respecto de la gestión

- Aprovecha las nuevas tecnologías de información, comunicación y aprendizaje.
- Cuenta con un sistema actualizado de información y con una administración eficiente.
- Certifica la calidad de sus principales procesos de gestión institucional, académica y escolar.
- Se caracteriza por una distribución equitativa de recursos según criterios compartidos de alto rendimiento y calidad.
- Estructura sus planes, programas y presupuestos con base en resultados confiablemente evaluados.
- Es honesta en el ejercicio de los recursos, rinde cuentas a la sociedad y respeta la normatividad universitaria.

Objetivos estratégicos

Fortalecimiento de la gestión y el logro de la visión institucional

- Contar con un modelo de gestión institucional de calidad que promueva el desarrollo integral de la Red Universitaria.

Optimizar el uso eficiente de la capacidad física instalada y la construcción de espacios

- Contar con la infraestructura necesaria para el desempeño adecuado de las funciones sustantivas y adjetivas de la universidad.

Internacionalización

- Consolidar la dimensión internacional en las funciones sustantivas de la Universidad de Guadalajara.

Innovación educativa

- Fortalecer la Red de Bibliotecas y el uso eficiente de los acervos y servicios educativos con base en las tecnologías de información y comunicación.

Planeación estratégica

- Fortalecer la planeación estratégica de la Universidad a través de la consolidación del Sistema Institucional de Indicadores en línea y la consolidación del Sistema P3e.

Para consultar las Metas compromiso, favor de pasar al anexo 11.

Políticas que orienten el logro de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de las metas compromiso

Fortalecimiento de la gestión y el logro de la visión institucional

- Se garantizará que el sistema administrativo y de gestión responda a criterios de eficiencia, eficacia, equidad, sencillez, transparencia y legalidad.

Optimizar el uso eficiente de la capacidad física instalada y la construcción de espacios

- Se planificará la infraestructura física de acuerdo con el Plan Maestro de Construcciones y en atención al adecuado desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas de la Universidad.



Internacionalización

- Se apoyará la integración de la dimensión internacional, intercultural y global en las funciones sustantivas de la Universidad.

Innovación educativa

- Se impulsará la consolidación de la Red de Bibliotecas para que sea parte activa de un sistema de recursos para el aprendizaje y la investigación, mediante el desarrollo de los servicios y las colecciones documentales.

Planeación estratégica

- Se fortalecerán los procesos de planeación, presupuestación, programación y evaluación, buscando la adecuada integración y el buen funcionamiento de las DES en red y el cierre de las brechas de calidad existentes entre los CU y los PE.

Estrategias para lograr los objetivos estratégicos, alcanzar las metas compromiso y atender las áreas débiles identificadas en la evaluación del PIFI 3.3.

Fortalecimiento de la gestión y el logro de la visión institucional

- Revisar y actualizar la normatividad universitaria de conformidad con lo establecido en los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional y con los lineamientos que regirán al modelo educativo, de organización y de gestión.
- Diseñar e implementar el modelo del Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad de Guadalajara.
- Certificar, bajo las normas ISO, los procesos estratégicos de la gestión.
- Programar, presupuestar y administrar los proyectos institucionales a través del sistema del P3e.
- Continuar con la aplicación del Reglamento del Sistema de Fiscalización de la Universidad.
- Crear el Comité de Clasificación y el Comité Técnico de Transparencia de la Universidad.
- Optimizar el funcionamiento del P3e para garantizar una administración general eficiente, de carácter estratégico, con operaciones desconcentradas y en línea.

Optimizar el uso eficiente de la capacidad física instalada y la construcción de espacios

- Realizar de manera periódica un diagnóstico de las necesidades de mantenimiento, remodelación, adecuación y construcción de espacios físicos para el desarrollo de las funciones sustantivas.
- Conservar, ampliar y diversificar la infraestructura física de acuerdo con las necesidades de cada entidad y que den sustento al modelo de la Red Universitaria.

Internacionalización

- Fomentar el conocimiento de idiomas y culturas extranjeras, así como habilidades de comunicación intercultural, en los estudiantes, académicos y administrativos.
- Promover la adquisición de competencias globales e interculturales en los estudiantes, académicos y administrativos.
- Articular y coordinar todos los esfuerzos y programas de enseñanza de idiomas en la Universidad.
- Modernizar la infraestructura y el empleo de sistemas alternos de enseñanza, tales como centros de auto acceso, laboratorios de idiomas, equipos multimedia, etc.
- Consolidar los programas de actualización y profesionalización del personal docente para la enseñanza de idiomas.



Innovación educativa

- Actualizar los acervos bibliográficos, hemerográficos y electrónicos para el trabajo académico de profesores y alumnos.

Planeación estratégica

- Integrar un catálogo de indicadores cuyos parámetros permitan medir la calidad y el desempeño de los procesos universitarios con referentes nacionales e internacionales.
- Conservar, ampliar y diversificar la información que dé sustento al modelo de la Red Universitaria, de acuerdo con las necesidades de cada entidad.
- Constituir al SIIAU como el soporte del Sistema Institucional de Indicadores en línea así como del Sistema P3e de la Universidad.
- Actualizar la normatividad institucional acorde con los cambios en materia académica, de gestión y de gobierno que se realicen en la institución y fuera de ella.

En el anexo 12 se puede consultar la síntesis de la planeación.



VI. Consistencia interna del ProGES

Verificación de la congruencia del ProGES con la visión institucional

En su Plan de Desarrollo Institucional, la UdeG establece seis ejes estratégicos para su desarrollo, a partir de su visión institucional: innovación educativa, investigación, internacionalización, gestión, extensión y gobierno. Estos ejes orientan las acciones que en lo particular desarrolla cada una de las dependencias que conforman la Red Universitaria.

Por lo anterior, los proyectos que conforman la propuesta ProGES 3.3 se basan en lo establecido en el PDI de la institución y en las necesidades de las DES.

El proyecto “Perfil internacional y competitivo de los egresados de la UdeG” incide en los ejes de internacionalización e innovación educativa, ya que tiene como objetivos el dominio de idiomas y conocimientos de culturas extranjeras, así como el uso y manejo de las fuentes de información, la adquisición de un perfil profesional internacional mediante la estancia académica en instituciones internacionales de reconocido prestigio, la internacionalización y actualización del currículo mediante la propuesta de transformación de los planes y programas de estudio apoyados en la experiencia internacional, la participación de los académicos en redes internacionales de docencia e investigación, y por último, la disponibilidad de acervos bibliográficos internacionales y de competencias informativas.

A través del proyecto “Construcción de espacios físicos” se pretende incidir en el eje de innovación educativa. Esto mediante la realización de acciones encaminadas a regular el crecimiento de la infraestructura universitaria, y la construcción, remodelación, habilitación y mantenimiento de una infraestructura física de calidad que apoye, principalmente, los programas educativos. Este proyecto se integró teniendo como referencia el programa denominado Planeación de la Infraestructura Física para el Logro de la Calidad Académica, mismo que busca alcanzar los objetivos del PDI, proteger las fortalezas institucionales e incidir en el cierre de brechas entre las DES.

Los proyectos previamente mencionados atienden además a las recomendaciones realizadas por organismos acreditadores y evaluadores externos (CIEES y COPAES).

Por último, el proyecto de consolidar el SII y el P3e, así como de actualizar la normatividad que permita su operación mediante un proceso de planeación participativa que garantice la instrumentación de PDI, corresponde al eje estratégico de gestión, ya que tiene como objetivo fortalecer la planeación estratégica al consolidar el SII y mejorar el sistema P3e.

Evaluación del impacto de los diversos componentes del ProGES en la mejora de la gestión

Los ejercicios ProGES y sus elementos han permitido desarrollar y consolidar aspectos relativos a los procesos de gestión. El más importante de ellos tiene que ver con la integración de los actores de la comunidad universitaria en las actividades de planeación, evaluación y operación de proyectos. Se han dejado atrás los esquemas en los cuales la planeación se hacía de manera desvinculada con respecto a las necesidades institucionales, pasando a un nuevo modelo en el cual se cuenta con la participación no solamente del personal directivo, sino además del personal administrativo y académico y los alumnos; como ejemplo de esto tenemos la actualización del PDI y la construcción de indicadores del desempeño institucional. Este proceso no ha estado exento de problemas, aún hace falta consolidar estas tareas contrarrestando las resistencias inherentes a cualquier proceso de cambio en la vida institucional.



En este sentido, las observaciones que hizo la SES en la realimentación a la planeación del ProGES 3.2 fueron atendidas. En ellas se señalaba que las políticas de la institución han sido adecuadas porque fomentan el fortalecimiento de la gestión, principalmente en cuanto al uso de la capacidad física instalada y la construcción de espacios; pero al mismo tiempo se hacía hincapié en la necesidad de ajustar las estrategias para lograr los objetivos establecidos. Con la finalidad de solventar estas observaciones se realizó un ejercicio de actualización de las políticas, objetivos estratégicos y estrategias en el ámbito de la gestión, de tal manera que se asegurara su congruencia con los objetivos y políticas institucionales.

Por otra parte, en lo que se refiere específicamente al impacto de los proyectos de gestión, los apoyos recibidos en los ejercicios PIFI previos han permitido darle continuidad a la planeación, porque con ellos se ha podido continuar la mejora, el aprovechamiento y la construcción de infraestructura física de calidad que dé soporte a los programas educativos, al desarrollo y consolidación del sistema bibliotecario y a la ampliación y diversificación del Sistema Integral de Información y Administración Universitaria (SIIAU).

Verificación de la articulación entre problemas, políticas, objetivos y estrategias

La revisión de los apartados del ProGES permite realizar un análisis respecto de la congruencia entre las problemáticas detectadas y los diversos componentes de la planeación. Este tipo de análisis resulta fundamental, ya que de esa congruencia depende la posibilidad de definir estrategias de intervención que, a partir de una operación adecuada, permitirán atender necesidades, resolver problemas y mejorar aquellas áreas que presentan deficiencias. En el *anexo 12* se incluye un cuadro de correlación entre los problemas detectados en el ámbito de la gestión, y las políticas, objetivos estratégicos y estrategias definidas para atenderlos. Debe destacarse que la planeación de la IES y de las DES está sujeta a una evaluación constante que permita identificar tanto el logro de los objetivos, como cualquier posible desviación respecto de la visión institucional. Se ha hecho un énfasis especial en que la planeación dé sustento a las acciones relativas al cierre de brechas de calidad y a la mejora de la gestión institucional.

Evaluación de la factibilidad de superar los problemas identificados por las DES, cuya atención debe darse en el ámbito institucional

El proceso de integración de la propuesta institucional PIFI 3.3 ha permitido identificar tanto el estado actual de la IES en lo general, como la problemática específica de cada DES. Cada una de ellas tiene una situación particular y un complejo conjunto de fortalezas y debilidades, las que a su vez se derivan tanto del grado de desarrollo de cada dependencia, de su nivel de integración, de su oferta académica y de las características geográficas y económicas de su ubicación.

Analizar la problemática particular de las DES conlleva identificar aquellas áreas que por su carácter estructural deberán ser objeto de atención mediante proyectos de carácter transversal. Es en este sentido que los proyectos del ProGES no solamente atienden los problemas comunes, sino que además buscan incidir en aspectos estratégicos de la vida institucional, teniendo siempre presentes la congruencia con la visión y la planeación institucionales, y la búsqueda de un desarrollo equilibrado y constante de las propias DES.

Los proyectos presentados en el ProGES, así como aquellos que cada DES incluye como parte de sus propuestas, permitirán darles continuidad a las acciones relativas a la mejora de la capacidad y la competitividad académicas, al cierre de brechas de calidad y a la consolidación de los procesos de gestión.



VII. Conclusiones

En esta versión del ProGES, la UdeG presenta un ejercicio de planeación y evaluación estratégicas participativas que sirve de fundamento para sus tres proyectos: el primero de ellos, “Perfil internacional y competitivo de los egresados de la UdeG”, está relacionado con los problemas comunes de las DES. Por medio de él se busca consolidar las competencias y habilidades de los egresados y del personal académico de la institución, y fortalecer las bibliotecas. Para ello se proponen como principales estrategias: implantar el segundo idioma, internacionalizar el currículo, promover la movilidad de estudiantes y académicos, dotar de bibliografía básica a los PE y mejorar las habilidades de alumnos y maestros para la búsqueda, recuperación y manejo de los recursos informativos.

Por otra parte, el proyecto de autoevaluación de la gestión está dirigido a fortalecer el sistema P3e, consolidar el SII, actualizar los planes de desarrollo de las DES de forma que sean congruentes con el PDI, implementar la plataforma tecnológica del SII, complementar módulos del SIIAU, fortalecer la planeación de las entidades de la Red y realizar la actualización normativa que sirva de fundamento a todo el presente proceso.

Finalmente, con el proyecto de construcción y adecuación de los espacios físicos se intenta realizar la planeación para la mejora, el aprovechamiento y la construcción de la infraestructura física, en apoyo al desarrollo de las funciones sustantivas de la universidad.

Estos tres proyectos responden a necesidades detectadas en las 15 DES de la Universidad de Guadalajara. Sin embargo, por la naturaleza de las mismas, la solución sólo puede darse desde el ámbito institucional y teniendo como fundamento tanto la consecución del PDI actualizado (con sus ejes estratégicos), como las metas establecidas en el PIFI institucional.



Siglarío

ABIESI	Asociación de Bibliotecas de Instituciones de Enseñanza Superior e Investigación
ACRL	American College Research Library
AG	Administración General
ALA	American Library Association
CA	Cuerpo Académico
CAA	Centros de Autoacceso
CAPFCE	Comité Administrados del Programa Federal para la Construcción de Escuelas
CCE	Coordinación de Control Escolar
CIEES	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior
CGADM	Coordinación General Administrativa
CMI	Cuadro de Mando Integral
COPAES	Consejo para la Acreditación de la Educación Superior
COPLADI	Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional
COyP	Coordinación de Obras y Proyectos
CR	Consejo de Rectores
CTP	Consejo Técnico de Planeación
CU	Centro Universitario
CU Altos	Centro Universitario de los Altos
CU Ciénega	Centro Universitario de la Ciénega
CU Costa	Centro Universitario de la Costa
CU Costa Sur	Centro Universitario de la Costa Sur
CU Lagos	Centro Universitario de los Lagos
CU Norte	Centro Universitario del Norte
CU Sur	Centro Universitario del Sur
CU Valles	Centro Universitario de los Valles
CUAAD	Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
CUCBA	Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
CUCEA	Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas
CUCEI	Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
CUCS	Centro Universitario de Ciencias de la Salud
CUCSH	Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
DES	Dependencia de Educación Superior
FAM	Fondo de Aportaciones Múltiples
HGCU	Honorable Consejo Universitario
IFLA	International Federation of Library Associations
INMC	Instituto Mexicano de Normalización y Certificación A.C.
IQNET	The International Certification Network
ISO	International Organization for Standardization
PDI	Plan de Desarrollo Institucional
PE	Programa Educativo
PIFI	Programa Integral de Fortalecimiento Institucional
PIFOP	Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado
PMDI	Plan Maestro de Desarrollo de la Infraestructura
PNP	Programa Nacional de Posgrado
ProDES	Programa de Fortalecimiento de la Dependencia en Educación Superior
ProGES	Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional
PROMEP	Programa para el Mejoramiento del Profesorado
P3e	Sistema Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación
RG	Rectoría General
RH	Recursos humanos



SEMS	Sistema de Educación Media Superior
SEP	Secretaría de Educación Pública
SERV	Sistema Electrónico para el Registro de Viajes
SES	Subsecretaría de Educación Superior
SESIP	Sistema Electrónico de Solicitudes e Información
SG	Secretaría General
SGADM	Sistema de Gestión Administrativa
SID	Sistema de Información Directiva
SII	Sistema Institucional de Indicadores
SIIAU	Sistema Integral de Información y Administración Universitaria
SIIE	Sistema Institucional de Información Estadística
SUV	Sistema de Universidad Virtual
TSU	Técnico superior universitario
UdeG	Universidad de Guadalajara
UDI	Unidad de Desarrollo Institucional
URG	Unidades responsables de gasto
VE	Vicerrectoría Ejecutiva